



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS – ECONÓMICAS

I.- LUGAR, HORA Y FECHA DEL ACTO.

En la localidad de **Santiago Juxtlahuaca** municipio de **Santiago Juxtlahuaca, Oax**; siendo las **11:00 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción 1, 27 fracción IV, 28 fracción 1 y 38 fracción 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (LOPSREO) se reunieron en la Regiduría de Obras, ubicada en el Palacio Municipal S/N, Colonia Centro C.P. 69700, Santiago Juxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca, los licitantes, personas físicas y/o morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con la finalidad de llevar a cabo el acto de la Apertura Técnica-Económica de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA CAYETANO ESTEVA CLAVE: 20DPR0139V, LOCALIDAD SANTIAGO JUXTLAHUACA**, ubicada en la LOCALIDAD: 0001 – SANTIAGO JUXTLAHUACA, MUNICIPIO: 469 – SANTIAGO JUXTLAHUACA, REGIÓN: 04 - MIXTECA, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/MSJ/469/003/2025**.

II- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto el **C. JOSÉ JUAN MÉNDEZ RAMÍREZ**, Regidor de Obras actuando en nombre y representación del municipio de Santiago Juxtlahuaca.

Acto seguido se procedió al pase de lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas Técnicas y Económicas, de los siguientes licitantes.

- I. **HEMET CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**
- II. **CONSTRUMAQUINARIA INCO S.A. DE C.V.**

Continuando el acto, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas Técnicas y la documentación distinta a la propuesta, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL** de manera cualitativa.

III.- NOMBRE DE EL(LOS) LICITANTE(S) CUYA PROPUESTA TÉCNICA FUE DESECHADA Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

NOMBRE DEL LICITANTE	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR EL QUE SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES
	NINGUNA





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/MSJ/469/003/2025

Los sobres económicos de las propuestas técnicas que fueron aceptadas para su revisión detallada fueron rubricados por los participantes y los servidores públicos presentes.

IV.- DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO.

Conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y lo previsto en el inciso 7.1.1 de las bases de licitación, los licitantes que asisten al acto y el servidor público que reside el mismo, rubricaron el programa calendarizado de ejecución de los trabajos por concepto, presentado en su proposición.

V.- NOMBRE DE EL(LOS) LICITANTE(S) CUYA PROPUESTA TÉCNICA FUE SOLVENTE Y SE APERTURA SU PROPUESTA ECONÓMICA

Continuando con el acto, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las propuestas que resultaron solventes en la parte técnica, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL** de manera cualitativa de los siguientes licitantes

- I. HEMET CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
- II. CONSTRUMAQUINARIA INCO S.A. DE C.V.

VI.- NOMBRE DE EL(LOS) LICITANTE(S) CUYA PROPUESTA ECONÓMICA FUE DESECHADA Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

NOMBRE DEL LICITANTE	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR EL QUE SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES
HEMET CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	<p>ANEXO 1. ESCRITO ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADO Y SELLADO DE LA CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN: EL MONTO PRESENTADO EN LA CARTA COMPROMISO NO CORRESPONDE CON EL MONTO DEL PRESEUPUESTO, SIN EMBARGO, LAS CANTIDADES ANTES DEL I.V.A. Y EL MONTO DEL I.V.A. SI CORRESPONDEN.</p>

VII.- DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO.

Conforme a lo establecido en el artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados del estado de Oaxaca y conforme a lo previsto en el inciso 7.1.2 de las bases de licitación se rubricaron la carta compromiso de la proposición, el presupuesto de obra y el programa de erogaciones de la ejecución de los trabajos por concepto, presentado por cada licitante en su proposición, de las propuestas económicas que fueron aceptadas.





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/MSJ/469/003/2025

VIII. NOMBRE DE EL (LOS) LICITANTES(S) CUYA PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA SE RECIBE PARA SER REVISADA EN FORMA DETALLADA.

Aquellas proposiciones que cumplen con lo establecido en las bases de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL** y que son recibidas y aceptadas por el municipio para su revisión cuantitativa, dando lectura al importe total de las propuestas, son las siguientes.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (CON IVA)
CONSTRUMAQUINARIA INCO S.A. DE C.V.	\$664,920.27

LICITACIÓN PÚBLICA
Municipio de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México
01-01-2025 - 31-12-2027

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, al finalizar el acto de apertura de proposiciones técnicas – económicas se procederá a la firma y rúbrica del dictamen técnico por los que interviniieron en este acto.

IX.- EN SU CASO, HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES A QUE HAYA LUGAR.

- Para las propuestas que fueron desechadas en cualquier etapa del procedimiento de licitación, (apertura técnica - económica o fallo) la empresa o persona física deberá solicitar la devolución de su propuesta mediante un oficio, formato libre, con copia de la Identificación oficial vigente (INE) de la persona que recogerá la propuesta y del administrador único, transcurridos 10 días naturales después de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación. El plazo máximo para solicitarlo será de 90 días naturales.

X.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE EFECTUARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

A efecto de que el municipio esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones técnicas – económicas recibidas, se cita a los participantes el día 05 de diciembre de 2025 a las 09:40 hrs, para que acuda a este mismo lugar, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación en presencia de quienes asistan y que firman el acta que se formule.

XI.- CIERRE DEL ACTO,

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubrica y firma la presente acta por los que intervinieron en este acto, se entrega copia de la misma e indicando que se encuentra disponible en las oficinas de la convocante.

Por lo que, siendo las 11:50 horas del día en que se actúa, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente acta de presentación de documentación de aperturas técnicas – económicas.





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/MSJ/469/003/2025

-----CONSTE-----

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. JOSÉ JUAN MÉNDEZ RAMÍREZ REGIDOR DE OBRAS	

POR EL (LOS) INVITADO(S)

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
C. ALEJANDRO AGUSTÍN SALAZAR CONTRALORÍA MUNICIPAL	
C. IDALIA ROSAURA SETIEN ORDUÑA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.	

POR EL (LOS) LICITANTE(S)

PERSONA MORAL / PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
HEMET CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	C. HEBERT HERNÁNDEZ VARGAS	
CONSTRUMAQUINARIA INCO S.A. DE C.V.	C. EMMANUEL RAMOS HERNANDEZ	

